

Madrid, 20 de mayo de 2015

Estimado/a accionista:

Como se ha venido informando, nuestra compañía ha alcanzado un acuerdo de refinanciación con las entidades financieras. La prioridad del Consejo en esta negociación ha sido asegurar la continuidad de la compañía y alcanzar un acuerdo equilibrado para los accionistas.

El acuerdo alcanzado contempla la entrada de dinero nuevo, menores gastos por intereses y el aplazamiento de las amortizaciones y vencimientos. Todo ello evitará las tensiones de tesorería y permitirá gestionar la compañía con normalidad.

Este acuerdo debe ser ahora ratificado por la Junta General de Accionistas que se prevé celebrar en segunda convocatoria el próximo 18 de junio. En nuestra web corporativa www.natra.es podrá consultar los acuerdos que se someterán a su aprobación, así como el resto de documentos de su interés. Asimismo podrá realizar cualquier consulta a través de nuestra Oficina de Atención al Accionista, ya sea a través del correo electrónico investors@natra.com o llamando al teléfono 91 417 88 68.

El Consejo de Administración de Natra considera que la aprobación de los acuerdos propuestos sirve a los intereses de Natra y al conjunto de sus accionistas. En consecuencia, el Consejo y yo mismo, en calidad de Presidente, recomendamos que los accionistas voten a favor de los acuerdos que se proponen.

Dado lo relevante de los asuntos a tratar, sería importante contar con su presencia en la Junta General de Accionistas, asegurando de esta forma que los acuerdos se alcancen con la mayor participación posible. En el caso de que no le sea posible asistir, le agradecería que delegue su voto en mí, como Presidente, utilizando para ello la tarjeta de delegación que le adjuntamos, junto con la tarjeta de asistencia/delegación de voto que le haya enviado su entidad bancaria, enviándolo por correo postal utilizando el sobre con franqueo incluido que le facilitamos. (*)

Sin otro particular y esperando poder saludarle personalmente,

Juan Ignacio Egaña
El Presidente

(*) Como es tradicional, a los accionistas asistentes de la Junta se les hará entrega de un obsequio consistente en una caja de bombones belgas. Con el envío de la delegación de voto háganos por favor llegar la dirección donde podamos enviársela.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
17-18 de junio de 2015 –10.00 h

TARJETA DE DELEGACIÓN

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para esta Junta a D./Dña..... con NIF nº

- La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en el que se delega se entenderá conferida al Presidente de la Junta General o en el Consejero que éste designe.
- Si el representante estuviese en situación de conflicto de intereses al votar cualquiera de las propuestas sometidas a la Junta, queda autorizado para delegar a favor de un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de intereses y que ejerza la representación conferida.

Instrucciones de voto: (marque con una cruz la casilla correspondiente. La casilla en blanco se entenderá como voto a favor de la propuesta del Consejo de Administración).

Punto del Orden del Día	A favor	En contra	Abstención
PRIMERO			
SEGUNDO			
TERCERO			
CUARTO			
QUINTO			
5.1.			
5.2.			
5.3.			
5.4.			
SEXTO			
OCTAVO			
NOVENO			
DÉCIMO			
UNDÉCIMO			
DUODÉCIMO			
DÉCIMOTERCERO			
DÉCIMOCUARTO			
DÉCIMOQUINTO			
DÉCIMOSEXTO			
DÉCIMOSÉPTIMO			
DÉCIMONOVENO			

- La delegación alcanza a propuestas sobre puntos no contenidos en el Orden del Día, pudiendo en tal caso votar el representante en el sentido que estime conveniente.

Firma del Accionista que delega

Firma del Representante

Don/Doña _____

NIF nº _____

Número de Acciones: _____

En....., a..... de..... de 2015